ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR CALLE DEL CERRITO NÚM. 61 donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas. GERENTE, D. BERMUDO DE-MARIA

EL SIGLO

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA: Por mes... Ps. 2 moneda nacional. Por 6 meses " 10.50 " " Por un año " 20 " "

EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las 6 de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados—GRATIS, cuando sea exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos anónimos serán rechazados y destruidos en el acto.

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ
REDACTORES: CÁRLOS MARIA RAMIREZ — JULIO HERRERA Y OBES

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro y adelantado.

ALMANAQUE
ENERO—18.
LA CÁTEDRA DE SAN PEDRO EN ROMA.

SALIDAS DE CORREOS

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucía, San José, Porongos, Pando y Minas.

Diligencias particulares

Salen de la Plaza de la Independencia, esquina de la calle 18 de Julio núm. 1 y 2.
[illegible] con escala en San Ramon y Santa Clara, sale del hotel de Roma, plaza de la Independencia, los días 5, 15 y 25.

Todos los dias

Para Pando á la 1 de la tarde.
Para San Carlos, Maldonado y Rocha: los días 5, 10, 15, 20, 25 y 30 á las 5 y media de la mañana, en cuyas agencias se recibe hasta última hora diarios y correspondencia debidamente franqueadas.
La diligencia Triunfal de Porongos con escala por Santa Lucía y San José, sale de la calle 18 de Julio n. 2, los días 5, 15 y 25.

EL SIGLO

La necesidad suprema en la cuestion del papel nacionalizado

El Gobierno se halla en una situacion delicadísima respecto al futuro destino del papel *nacionalizado*.

Es el Gobierno que acaba de autorizar, como recompensa de trabajos electorales, la introduccion de COBRE FALSO EN CANTIDAD DE TRES CIENTOS MIL PESOS; así la rijidez de sus principios en asuntos monetarios es algo mas que problemática y algo peor que sospechosa.

Damos de barato que no se tomen en cuenta los atentados y las prevaricaciones políticas que han deshonrado ese Gobierno, ya que los mercachifles poco miran esas cosas en que no se comprometen sino derechos y principios sin valor en las cotizaciones de la Bolsa.

Pero la cuestion del cobre, no es cuestion de política, sino cuestion de plata, y puede servir de norma á los que esperan ansiosos la solucion que debe recibir el problema de la conversion.

Hay una duda que ha de ocurrir á todo el mundo: ¿El negocio del papel nacionalizado será otro negocio de cobre falso, y así como este saldó las elecciones de 1869, aquel saldará las elecciones de 1870?

That is the question! Estudiarla y discutirla á tiempo es buscar los medios de prevenir el mal.

Si el negocio del cobre falso se hubiese descubierto antes de realizado, no habria sido imposible evitar á la administracion esa ignominia, y al público esa estafa.

No hay que hacerse ilusiones, desvanecidas cien veces.

Déese al General Batlle todas las buenas intenciones de un santo; Dios que vé el fondo de su alma talvez descubra la inocencia de la mano con que firma destierros y encarcelamientos despóticos, contratos leoninos y estafas escandalosas como la del cobre falso.

Pero el General Batlle no puede representar de ningun modo una resistencia eficaz al régimen del papel moneda.

¿No lo hemos visto prestar su apoyo á la idea del *Crédito Nacional*, que deslumbraba al Dr. D. Alejandro Magariños Cervantes?

¿Y qué era el *Crédito Nacional* sino el papel moneda á manos llenas?

Nosotros creemos que el General Batlle ha desistido completamente de esa idea, porque no entra en las condiciones de su carácter, insistir sobre ningun propósito, justo ó errado, lejítimo ó bastardo.

Creemos tambien que no puede sensatamente caber en la mente de ninguno de los Ministros, la idea de nuevas emisiones que nos coloquen desde ya en pleno régimen de papel moneda.

Esas nuevas emisiones, sin garantías, ni responsabilidad, lanzadas á la circulacion sobre las ruinas de grandes Bancos sacrificados en holocausto al pensamiento salvador de concluir con el papel moneda, no pueden encontrar sino una resistencia universal, que llegaria hasta el seno de las Cámaras, como llegó durante el Ministerio del Dr. Magariños Cervantes, cuya idea fué rechazada por unanimidad en la Cámara de Representantes.

Por ahora, pues, hay sobrado motivo para estar tranquilos; pero es preciso traspasar el límite del momento actual, y prevenirnos contra el mal futuro.

La emision actual necesita reemplazarse, ya sea para evitar falsificaciones, ya para reponer lo que el uso ha puesto inútil, ya para darle mas conveniente division en los valores.

Ahora bien—¿á nombre de quien vá á hacerse esa emision?

Si no interviene el contrato con alguna sociedad bancaria, que es lo que nosotros proponemos y encuentra gran aceptacion, los nuevos billetes serán emitidos Á NOMBRE DEL ESTADO PURAMENTE.

¿No se comprende todo el peligro que eso encierra?

Por *fas* ó por *nefas*, habremos venido á caer en el régimen del papel moneda.

Ese papel nada significaria, si hubiese la seguridad de no ver aumentada la emision, y de ver realizada la amortizacion anual que puede hacerse con las rentas disponibles; pero esa seguridad—¿cómo encontrarla?

No sera de cierto, confiando en el criterio y en la honorabilidad del Gobierno ó de las personas constituidas en comision bajo su dependencia.

Ya hemos visto que el General Batlle no puede ser un obstáculo eficaz al régimen del papel moneda indefinido é inagotable; recordemos por otra parte que toda la situacion parece estar á la merced del Ministro de Gobierno.

Si algo ha demostrado la esperiencia de todos los paises, es que las crisis y las maquinaciones políticas producen siempre aumentos incalculables de emision una vez que los gobiernos se han colocado en esa pendiente irresistible.

¿Quién no conoce todo eso? Para salir de apuros y aventurar empresas, nada mas cómodo que ver las arcas del Estado llenas de dinero, con solo dar golpes de presion á una prensa litográfica.

Dejamos al criterio público juzgar si bajo la esclusiva dominacion de D. José Cándido Bustamante, y persistiendo éste en usurpar á todo trance la Presidencia de 1872, no llegará la crisis ó la maquinacion política que produzca el aumento de emision.

Para esto, no puede ser un obstáculo la *Junta de Crédito Público*, ni ninguna corporacion cuya existencia emane del Gobierno.

Esa clase de comisiones son muy útiles para el consejo, muy útiles para ayudar á los gobiernos; pero inútiles para la resistencia, inútiles para imposibilitar un mal paso de los gobiernos.

Hay pues, que buscar por otro lado la seguridad, que debe servir de base á la salvacion del problema. [illegible]

Los Mojigatos.

Los mojigatos no son únicamente los que se comen los santos en la Iglesia y llevan el diablo en el cuerpo. [illegible] ó á la sombra glacial del despotismo.

Su signo característico no es la sotana del jesuita ni la gorra adornada de rosarios y calaveras de Luis XI, sino un culto ardiente por las formas y desprecio profundo por el fondo de las cosas.

Lo escandaliza una palabra, lo deja inmutable un escándalo, sobre todo, si el escándalo se ha consumado con éxito.

« *Causa victux Diis placuit.* »

Hé ahí su divisa.

Decidle que se han violado las leyes, que se han atropellado todos los derechos, que se han sofocado todas las libertades, desde las políticas con el destierro y encarcelamiento de ciudadanos, con el amordazamiento de la prensa, con las violencias y los fraudes electorales, hasta las civiles con el robo de propiedades particulares, con los privilejios para esplotar industrias libres, con el desconocimiento de los derechos de propiedad literaria; decidle todo eso y permanecerá impasible, sonreirá irónicamente, tendrá alguna pulla para los atropellados por la autoridad, algun sarcasmo para los débiles, algun elojio para los poderosos.

Pero decidle que los que han robado son unos *ladrones*, que los que han violado las leyes son unos *déspotas*, que los que han robado sus libertades á un pueblo son unos infames, y pondrá el grito en el Cielo, se escandalizará y no tendrá palabras bastantes con qué reprochar la exajeracion, la imprudencia, el atrevimiento del que en el calor de su santa indignacion, llama las cosas por su nombre sin preocuparse, de á quién pueden aplicarse sus calificativos, ni á quién pueden herir sus revelaciones.

No hacemos un retrato fantástico, no es un tipo imaginario el que bosquejamos; el original de ese retrato existe entre nosotros, vive á la luz de la publicidad, es lo mas elevado de nuestra sociedad en la prensa.

Ese Tartufo político que fulmina rayos abrasadores contra las palabras y entona hosannas fervorosos á los escándalos y arbitrariedades, es el diario oficial, es la gazmoña *Tribuna*.

Desde que existe, no hay un solo escándalo administrativo, una sola arbitrariedad, un solo atentado que no la haya encontrado á la puerta de los Ministerios, para tomarlos de la mano y conducirlos al altar de la patria coronados de flores.

No hay una sola víctima de esos atentados que no la haya visto adherirse á su paso, y seguirla en el camino de la prision ó del destierro persiguiéndola con sus sarcasmos y sus insultos.

De ella son los calificativos de *engayolamientos y veraneos* aplicados á los destierros y prisiones de Octubre; de ella la metáfora de los *torpedos* aplicada á las violencias electorales cometidas en Tacuarembo por el Gefe Político; de ella la *zonzera* del Mercado Viejo, la *friolera* del cobre nuevo, la escrituracion en forma de los campos de Joubin, y las habas *que en todas partes se guisan*, aducido como defensa de los escándalos y de las infamias cometidas por el Gobierno del General Batlle desde que cayó bajo la influencia melistofélica del Ministro de Gobierno.

Todos esos escándalos y atentados no han podido conmover su conciencia empedernida; pero en cambio las palabras ardientes, espontáneas, violentas si se quiere, pero honradas, de un diario de opesicion, irritan y trastornan todo su sistema nervioso.

Para esterminarnos no hay nada de que no haya echado mano, nada de que no haya hecho argumento, nada que no haya ensayado, desde la calumnia hasta el absurdo, desde la acusacion de *demagogos y ambiciosos* hasta los pronósticos de lo que seremos un dia; desde nuestras condiciones físicas hasta nuestras condiciones morales; desde la amenaza personal, hasta los consejos pérfidos al Gobierno.

Corrida sin embargo en el terreno de la lucha, recurre ahora al terreno de las artimañas y de las gazmoñerías de sacristía.

Echado el manto negro sobre su rostro de harpía, nos viene á predicar con aire beato la *moderacion*, la *benevolencia* y nos recuerda los deberes *del apostolado de la prensa y del sacerdocio del periodismo*.

El Sacerdocio del periodismo!

Permítasenos una digresion.

Nosotros no somos de los que de una metáfora hacen una verdad evangélica, tomando la cosa del *sacerdocio* tan al pié de la letra, que solo admiten que se pueda hablar en la prensa en el tono monótono y grave con que D. Martin Perez pronuncia sus sermones.

Para nosotros la prensa es mas una tribuna que un púlpito.

Mas el puesto de un militar, que el lugar de un monigote.

Por lo demas, nosotros no ignoramos que la prensa tiene una mision, sabemos que el periodismo es un sacerdocio; hacemos algo mas que saberlo—llenamos la una y practicamos el otro.

La mision de la prensa, es decir la verdad, defender la justicia, hacer triunfar el derecho y la razon.

El sacerdocio del periodismo consiste en saber inmolar al cumplimiento estricto de los deberes de ese culto austero sus intereses particulares, sus afecciones mas íntimas, su tranquilidad, su vida.

No es un culto de formas sino de hechos; no es un sacerdocio de apariencias, sino de sacrificios.

Aquel que denuncia el escándalo, que combate la injusticia, que defiende el derecho, sin atencion á circunstancias, sin consideracion á personas, ese llena la mision de la prensa, ese cumple el sacerdocio del periodismo.

Aquel que guarda silencio en presencia de la inmoralidad, que deja triunfar la injusticia, perecer el derecho, porque los que los atacan son sus amigos, ó porque el cumplimiento de su deber puede traerles perjuicios individuales, ese falsea la mision de la prensa, ese traiciona el sacerdocio del periodismo.

Amargo ó dulce, suave ó hiriente, grave ó barlon, que cada cual esprese su pensamiento como brota de su alma y se forma en su conciencia.

Esas no son sino las formas y colores, con que la luz de la razon reflejándose en los sucesos y la mano de la naturaleza modulando nuestros sentimientos, dan vida y movimiento á las ideas en nuestra inteligencia.

Vaciarlo de este ó de aquel modo en el molde literario, es cuestion de temperamentos, de la mas ó menos vehemencia con que se siente la injusticia y se ama el derecho; juzgar y apreciar esas formas es cuestion de gusto.

Lo que hay que juzgar en los escritos de un periodista para saber si cumple ó falta á su mision, no es su estilo sino su moral.

[illegible]

El bombo antes que su Excelencia.

[illegible] trumentos.

Gracias á su prevision S. E. tendrá pues música al desembarcar, música para bailar y música á la hora de comer.

Ya sabrá el Erario lo que le cuestan esas músicas!

Entre tanto, no deja de ser curioso y orijinal este Ministro que hace un viaje á los Departamentos para remediar sus necesidades provenientes de los despilfarros administrativos y envia por delante como emisario de su llegada una banda de música para alegrar las comilonas y concurrir á los bailes en que esos despilfarros se continúen.

Cualquiera diria que S. E. se proponia organizar los Departamentos á golpes de bombo, como tiene organizado aquí su Ministerio, introduciendo entre las autoridades locales la armonía de los instrumentos á falta de la armonía de sus deberes.

En la revolucion francesa los convencionales hacian preceder sus visitas á los Departamentos por una guillotina. Entre nosotros los Ministros se hacen preceder por una orquesta.

A cada cual sus armas.

La guillotina queria decir, aquí vá la justicia sanguinaria de los hombres.

La música significa en este caso: aquí vá la parranda de S. E.

No se puede negar que nuestros Ministros son mucho mas alegres que los convencionales franceses; lástima que no pueda decirse otro tanto de su economía.

S. E. ha temido sin duda que su llegada infundiera demasiado pavor á los malversadores de rentas públicas que no siempre estan en el secreto de estas inspecciones engaña-pa-hanga, y ha querido templarlo de algun modo indirecto.

En este caso nada mas apropósito que los instrumentos remitidos, que suponemos serán de *cobre nuevos*.

A su vista no habrá recaudador embrollon ni administrador infiel que no recobre su tranquilidad y reconozca que los que vienen atrás son amigos.

¡Revisacion con música! se dirán ellos tambien—pues no hay nada que temer.

Y se irán á apretarle la mano á S. E. sin temor de ensuciársela.

¡Ah! si las armonías de esas músicas pudieran acallar la voz de las necesidades públicas, como parece tienen la virtud de acallar la voz de la conciencia en algunos!

Malapartida.

O mucho nos engañamos, ó los colegas del *Ministro del ramo* (de elecciones y mercados), están sacando los piés del plato, como se dice vulgarmente.

Ya vimos que el Ministro de Hacienda, abrogándose una superintendencia inusitada sobre las Gefaturas y las Juntas, espidió un decreto en que trata de poner fin al despilfarro y al desórden en que el Ministro de Gobierno tiene toda la administracion.

Ahora vemos al Ministro de la Guerra espedir un decreto de alusion mas directa todavía á las malas mañas de la *Providencia* de *La Tribuna*.

Como lo sabe todo el mundo, el Ministro de Gobierno ha ido á parrandear por los pueblos del litoral, en tanto que centenares de asuntos ruedan por los rincones del despacho ministerial; y en esa parranda lo acompaña un séquito de *diez y seis personas*.

¿Quien pagará esas misas?—se preguntaban los maliciosos, y el Ministro de la Guerra se ha encargado de contestar diciendo que el Estado las ha pagado hasta ahora, pero no piensa pagarlas en adelante, del mismo modo que el Ministro de Hacienda vino á decir en su decreto de Diciembre que hasta entonces Juntas y Gefaturas habian sido un desquicio, pero que dejarán de serlo en el futuro.

Esa es la traduccion que nosotros damos al decreto que vá en seguida:

Ministerio de Guerra y Marina.

Montevideo, Enero 15 de 1870.

DECRETO

Considerando que el importe de los pasages que se otorgan en los vapores de la carrera del Uruguay á cargo de la Nacion, *importan sumas de consideracion, que el Gobierno no está autorizado por la ley del presupuesto á satisfacer*, el Presidente de la República acuerda y decreta:

Art. 1º Desde esta fecha en adelante, *no se reconocerá* pasaje alguno concedido en los dichos vapores, que no se esprese en la órden *la Comision de servicio público* para que ha sido otorgado.

Art. 2º Comuníquese á quienes corresponde, publíquese é insértese en el L. C.

BATLLE.
José A. Pozolo.

El lector confesará que no andamos desacertados, al traducir el sentido *íntimo* de ese decreto moralizador.

Seria mucha coincidencia que dos á tres dias despues de salir para el Uruguay el Ministro de Gobierno, con una régia comitiva que á no dudarlo pretendia viajar á costa del Estado, se espida un decreto prohibiendo *el reconocimiento de pasajes que no sean dados para el desempeño de una comision de servicio público*, y no haya entre los dos hechos la relacion que entre la causa y el efecto.

Si esto fuera así, pareceria indudable que los colegas del Ministro de Gobierno empiezan á sentir lo intolerable y ruinoso de las prodigalidades y chupandinas *del ramo*, prefiriendo portarse como *tacaños* aun á costa del desprestigio que el Ministro de Gobierno profetiza á todos los que no malversan y malbaratan las rentas y los intereses del Estado.

Ya el Ministro de Hacienda tiró su piedra; acaba de tirarla el Ministro de la Guerra.

Vamos Sr. Ministro de Relaciones Esteriores!—le toca el turno á V. E.!

Correspondencia para «El Siglo.»

Buenos Aires, Enero 15 de 1870.

Señor Director:

El haber anticipado en su salida una hora el vapor del jueves, nos hizo quedar con nuestra correspondencia escrita.

Estamos en los comienzos de una nueva lucha electoral; las ambiciones no se apagan, así es que los partidos no se deciden á abandonar el campo del combate, por mas que haya alguien que repita que las próximas elecciones de Marzo, carecen de toda importancia.

La República ha quemado sus naves y lanzádose al combate, con un brio y un ardor tan entusiasta como estemporáneo.

Ya conocen vds. cuales son las causas de este entusiasmo y de esta impaciencia.

Un candidato, y detrás de ese candidato un guarismo.

Esta precipitacion, esta impaciencia ha penetrado ya en el seno de los círculos.

En la presente semana han tenido lugar tres reuniones electorales, una que tenia por objeto la iniciacion del Club «25 de Mayo» que aun no se ha reunido:—otra en casa de un hermano de D. Mateo Martinez, y otra, que ha sido la última, en casa del Dr. Quintana.

Todos estos *caucos políticos* como alguien los llamó una vez, han tenido un solo objeto, trabajar desde ahora por la candidatura del Dr. Quintana, para Gobernador.

Alucinada *La República*, por este movimiento favorable á sus ideas, no ha vacilado en echar de nuevo á luz su candidato;—y hete aquí, que la tenemos en pleno año 70, discutiendo las condiciones de un candidato, que pretende hacer triunfar en el año 72!—Ciertamente que esto es andar demasiado aprisa, pero tambien es saber comprender sus intereses; cualquiera en situaciones iguales á las de *La República*, haria otro tanto.

Es muy posible, que estos trabajos tan anticipados de los partidarios de la candidatura Quintana, provoquen iguales trabajos por algunas otras candidaturas.

Baste decir que los amigos de Cárlos Casares, *velan*.

El Nacional ha anunciado que Sarmiento parte por fin el lunes próximo, y que es un viaje sin objeto:—*esto es célebre*.

Como estamos en verano, irá indudablemente á veranear;—*es de moda*.

Van con él Gorostiaga y Gainza; los que tienen asuntos pendientes ante el presidente, ó en los ministerios de estos dos señores, andan azorados con la noticia;—*achaques de la maldita moda*.

Lleva en pos de sí nuestro Presidente, ciento y tantas personas cuyos gastos sufragará el Tesoro:—*que hermoso es esto!*

Marechal, se ocupa en estos momentos de embarcar un cargamento esquisito de comestibles y bebidas;—*cosa muy natural*.

Multitud de familias gimen en la miseria á causa de que el gobierno no les paga sus pensiones:—*qué simpleza!*

La oposicion clama contra semejante proceder:—*de envidia*.

Todos los dias, telegramas del Rosario anuncian los grandes preparativos que se hacen allí, en Córdoba y en Entre-Rios:—*qué entusiasmo tan japones!*

Varios miembros del Cuerpo diplomático acompañarán al Presidente en su viaje:—*esto es feo pero muy cortesano*.

Arredondo, Rivas y tantos otros que debian estar en la frontera ó en el Paraguay, van tambien á correr la tuna:—*qué chusco!*

Bendigamos al cielo! que nos permite tener gobernantes que empleen tan bien en provecho del pueblo el tiempo y los dineros de este:—*plaudite cives!!!*

Se ha suscitado una guerra singular, sin tregua ni cuartel:—¿entre quienes les parece?

¡¡Entre diputados que votaron en contra de un aumento á la subvencion de las mensagerías, y los empresarios de estas!!

Apenas asoma las narices un diputado en la oficina donde se espenden los boletos de viaje, cuando los empleados de esta antes de concederle el boleto que solicita, emprenden una averiguacion de si el dicho diputado votó en pró ó en contra de la subvencion.

Con el Dr. D. Daniel Araoz, Senador al Congreso y enemigo mortal del tal aumento, ha sucedido una cosa célebre.

Necesitando ir hasta Jujui, provincia donde reside y sabiendo lo que pasaba entre los dueños de las mensajerías del Interior y los congresales opositores al aumento,—creyó salvar el peligro de quedarse en el Rosario ó verse condenado, hacer el viaje en mula, cambiando de nombre.

El recurso surtió efecto; en la boletería donde se presentó á comprar su pasaje, y donde tienen la lista nominal de los *delincuentes*, le fué concedido aquel, gracias al nombre supuesto.

Pero, hete aquí, que en la primera posta donde llega la diligencia, el mayoral examinando los viajeros descubre entre ellos á nuestro inteligente orador que viajaba de incógnito;—el mayoral palideció de ira y nuestro amigo Araoz, no se cayó muerto sabe Dios porqué.

—Señor, gruñó el mayoral, Vd. se quedará aquí; y estraño mucho que se haya atrevido á tomar asiento en esta diligencia, siendo Vd. uno de los opositores al aumento.

—Pero amigo, replicó dulcemente el Dr. Araoz, yo he pagado mi pasage, y estoy dispuesto á pagar algo mas si Vd. quiere, y de consiguiente no le concedo á Vd. el derecho de dejarme aquí en medio de la pampa, por el hecho de haberme opuesto en la Cámara al aumento de la subvencion de que Vd. habla;—ademas ¿ignora Vd. que la imposicion de tal pena es un atentado, que las leyes castigan severamente?

—Sea lo que sea, yo no quiero dinero, ni le temo á las leyes de que vd. habla; en esta diligencia yo soy el Gobierno; con que agur!—y Dios lo ayude—dijo y trepó al pescante y la diligencia partió, dejando á nuestro amigo Araoz, mas frio que una noche de invierno, y estrujando con sus manos *su inseparable sombrero* que todos conocemos.

Velis nolis, nuestro congresal, tuvo al dia siguiente que continuar su viage en mula;—y sepa Dios, donde está en este momento.

Al Dr. Castellanos diputado por Córdoba, le sucedió un hecho casi semejante al del Dr. Araoz.

Estas iniquidades quedarán indudablemente impunes, por que así sucede siempre aquí donde se halla la arbitrariedad junto al derecho, el abuso al lado de los principios, como el despotismo en una cosa y la libertad en otra.

Al Sr. Sarmiento, no le ha ido tan bien como él se prometia en las elecciones de Diputados.

En Córdoba ha triunfado la oposicion, habiendo salido electos los Sres. Campillo y Augusto Lopez.

En Catamarca, tambien ha triunfado la oposicion; la prensa ministerial de aquí sostiene que es la mashorca que ha vencido en aquella provincia:—cosa rara! la mashorca eligiendo liberales ultras!

Uno de ellos es el Sr. Agote, actual ministro de hacienda de la provincia de Buenos Aires, hombre de grandes sacrificios y servicios hechos en obsequio de la causa de la libertad.

—La prensa de esta Capital ha publicado el siguiente desmentido del jóven Gomez.

CALUMNIA.

He leido en varios diarios de aquí, entre los cuales se cuentan *La República* y *La Prensa*, una noticia falsa y que reputo como una torpe calumnia.

Hé aquí las palabras de los citados diarios:

« La *Gaceta* de Milan y la señora Gavotti.

« Este periódico venido por el último paquete, se ocupa del suceso Gomez Gavotti y concluye asegurando, que el esposo de esta última, llamado Fiori, reside en Milan gozando de excelente salud ».

« Para que se haga la luz y se aclare la verdad, yo *Fabian Gomez*, segundo esposo, ofrezco *un millon de pesos* al que encuentre sobre la faz de la tierra al señor Fiori, primer marido de la señora Gavotti.

« Recomiendo á la prensa de esta capital reproduzca este escrito.

Fabian Gomez. »

Con que, á ver quién se atrapa el millon.

—La candidatura del distinguido ciudadano D. Juan José Mendez, para Presidente de la Municipalidad, obtiene grandes simpatías en la prensa y en la poblacion.

—Hoy á la una ha tenido lugar la delegacion del mando en el Vice-Presidente Dr. Adolfo Alsina, en virtud de un decreto espedido con fecha de ayer.

Es indudable que Sarmiento se marcha pasado mañana; buen viaje.

Tenemos pues, aunque interinamente á Alsina, de Presidente.

¡Dios nos asista!

—Segun la estadística de la Direccion General de Correos, se han recibido por esta oficina durante el mes de Diciembre 34,912 cartas 3,442 por los buzones urbanos; 5,103 paquetes impresos, 3,853 despachos oficiales. Y se han despachado 65,065; 50,350 paquetes impresos; 1,959 despachos oficiales. Todo lo que ha producido de m$ 211,405 4 reales.

Durante todo el año de 1869 se recibieron 1,957,795 cartas y se despacharon 722,792; 684,719 impresos y se despacharon 614,093—produciendo 104,516 pesos fuertes.

Fausto.

INTERIOR

Contaduria Central de la Junta E. Administrativa.

Estado demostrativo de las Entradas y Salidas que ha tenido la Caja en el dia 8 de Enero de 1870.

ENTRADAS.

Enero 8—Registro General de Ventas	$ 367 00	
Alumbrado y Serenos	2,077 16	
Corrales y Tabladas	3,100 40	
Comision de Mercados	208 00	
Mercado del Oeste	126 40	
Mercado del Este	148 00	$ 6,326 96

SALIDAS.

Enero 8—Obras Públicas, á cuenta de su presupuesto	$ 697 00	
Instruccion Pública, á id. id.	1,165 21	
Salubridad, á id. id.	670 50	
Comision A. de la Union, á cuenta de su cuenta	148 50	
Alumbrado, á la Compañía del Gas á cuenta	1,038 58	
Salubridad, á E. Perez sjd. de su órden	900 00	
Secretaría, segun op.	103 00	
Id. á Contaduría á cuenta	411 00	
Obras Públicas, á Vitora saldo de su liquidacion	200 00	
Id. id., á Martinelli saldo de su cuenta	50 00	
Id. id., á E. Perez id. id.	98 00	
Id. id., á los encargados del puente del Pantanoso	100 00	
Id. id., á Sierra á cuenta de la 5.ª mensualidad	100 00	
Contribucion Directa, á Yeas á cuenta de su cuenta	100 00	
Alumbrado y Serenos, á Bajac saldo de su cuenta	100 00	
Id. id., á Dupont á cuenta de su cuenta	100 00	
Comision de Mercados á Sostoa á cuenta	30 00	
Construccion de Templos, del Templo San Francisco	100 00	
Id. id., al del Cerro	200 00	$ 6,319 82
Saldo existente en caja		$ 7 14

S. E. ú O.
Montevideo, Enero 8 de 1870.
E. Narajas.
Conforme
M. Ximeno—Tesorero.

Junta E. Administrativa.
Montevideo, Enero 14 de 1870.
Publíquese.
J. R. Gomez—Presidente.
J. A. Ramirez—Secretario.

San Eugenio del Cuareim.

Enero 5 de 1870.

Señor Gerente de *El Siglo*.

En mi penúltima, le decia que el Presidente de la Comision Auxiliar, trataba de someter á la aprobacion de sus colegas, dos proyectos á cual mas absurdos, consistiendo el uno en imponer dos reales por cada vecino que tuviese la humorada de residir en el Cementerio Público, y el otro en la ereccion de un horno concejil: semejantes medidas orijinales del Presidente de la Junta anterior, y al que formando parte de la actual, lo tenian en vista, á fin de reelejirlo para ocupar el mismo puesto de antes; mas afortunadamente no se llevó á efecto tal reeleccion, y el actual que lo es D. Bartolomé Ipar, se empeña muy mucho en reparar desaciertos de las Juntas anteriores, especialmente sobre la delineacion de las calles, como muy necesaria, á fin de que los pueblos sean tales pueblos y no campamentos.

Otro de los asuntos, que mira con preferencia el actual Presidente de la Comision Auxiliar, es la enseñanza primaria, cosa bien desatendida por cierto, y debido en mucha parte á que están al frente de las escuelas preceptores rutinarios, que ellos mismos no saben la lengua nacional para poder enseñarla, y que no tienen mas afan, que el de ver acabado el mes « para cobrar. » Hablo especialmente de la lengua; por que como le decia á V. en una de mis últimas, aquí en esta pequeña porcion de su tierra de V. se llama *gringo* al que habla en castellano, y si Vds. no tienen cuidado en dotar la frontera de preceptores ilustrados, y dignos del puesto que van á ocupar, presto nos veremos en el caso, de que será mas fácil hallar *una onza de oro* en la calle del Rincon, que uno que en estas hable castellano, sin mezcla de alguna geringonza, donde se nos diga: « sin señor, muitas lembranzas, obrigado etc. etc. etc. »

Con motivo de no ser reelecto el Presidente de la anterior Comision, y sí, ser Presidente de la actual, el honrado vecino de esta localidad D. Bartolomé Ipar, creo justa una aclaracion donde conste, que lo del impuesto de dos reales sobre finados y el horno concejil, no son obra del actual Presidente de la Comision Auxiliar, sino del de la pasada, al que se suponia saliese reelecto.

Para el domingo 9 del corriente tendremos elecciones de Tenientes Alcaldes; á lo menos así lo dicen unos edictos fijados en las esquinas y firmados por un hijo de Córdoba que él mismo se convirtió en Juez de Paz.

San Eujenio colocado como se halla sobre el Cuareim y al habla con San Juan Bautista, poblacion del Imperio, tiene mucho parecido con Soriano, fuera de la atonía que mata á este último: la poblacion de San Eujenio, contadas las chacras ha de ser de 2,000 almas, poco menos: aquí se produce en mucha abundancia el maiz, la sandia, el zapallo, el melon, maní, porotos de varias calidades: todos estos artículos dan una cosecha mayor que la que exije la necesidad del consumo; no así el trigo, pues ya es cultivado en menor escala. Los duraznos, peras y manzanas, se producen aquí en cantidad asombrosa; baste decirle á V. que nos hallamos comiendo duraznos hace casi dos meses. El Cuareim nos da casi todas las clases de pescado que produce el Uruguay: el patí, surubí, pacú, boga, y hasta el pejerrei, mas este último escasamente.

En minerales tiene el cobre, carbon de piedra, yeso, ágatas y cristalizaciones con que se formaron ya algunas fortunas.

El comercio es mucho y muy seguro. La crisis que tanto males hizo en toda la República, aquí apenas la hemos conocido, y eso que hay casas que jiran por valor de 60, 50 y 10,000 pesos, como son la de D. Domingo Martinez, D. Antonio Lesa, D. Bartolomé Ipar, D. Eujenio Lopez y otros. Negociantes hay en esta que hoy trabajan con 12 ó 14,000 pesos, cuando cinco ó seis años atras no tenian mas capital que su trabajo.

Aquí únicamente necesitamos atencion, por parte de la Superioridad, y brazos para el trabajo. La feracidad de este suelo es tal, que con arar una sola vez la tierra, y pasar el rastrillo, se producen maizales que no se ven en los Departamentos mas favorecidos por la naturaleza; mas por desgracia nuestra, los hijos del pais y europeos que llegan á este punto son pocos y muy contados.

Lo saluda.

El corresponsal.

EXTERIOR

Paraguay.

(CORRESPONDENCIA PARTICULAR PARA « LA REPÚBLICA »)

Asuncion, Enero 9.

La situacion del Paraguay en lo que respecta al goce de las libertades públicas como se entiende en todo pais independiente, libre y democrático, está muy distante de responder á los sacrificios hechos para conseguir el derrocamiento de la tiranía tradicional de la dictadura de Francia.

¿Creen vdes. por ventura que el Paraguay brinda hoy mas franquicias y libertades que durante el reinado de los Lopez?

¿Suponen vdes. aclimatada y reproducida aquí la semilla de libertad, civilizacion, independencia, luces &. que se encargó de derramar en este territorio la triple alianza, al emprender su campaña?

¿Piensan vdes. que las innumerables víctimas que ella cuesta, la sangre derramada durante cinco años por tres pueblos, los inmensos tesoros invertidos, hayan dado sus debidos frutos, conquistando una victoria para la civilizacion?

Ilusiones! engaños!

Nada hay de eso, aunque nos cueste, y sea cruel y aun bochornoso el decirlo.

Hoy en el Paraguay se respira casi la misma atmósfera que en tiempo de Solano, cumpliéndose el refran vulgar, pero verídico y aplicable al caso: «son los mismos frailes &.»

A la autoridad de aquel, á su absolutismo, á su política tenebrosa llena de reserva y misterios, hija del jesuitismo tradicional paraguayo, ha venido en reemplazo la autoridad del triunvirato instituido por los aliados.

A las disposiciones administrativas, notables por su estupidez é inconsideracion de la época de la tiranía, han sucedido los decretos absolutos, represivos y prohibitivos de todo derecho legítimo, dados por el Gobierno Provisorio.

El derecho de la emision del pensamiento era un gran crímen en tiempos de Lopez.

El ejercicio de ese mismo derecho está hoy velado por las autoridades nuevas, quienes estan en posesion de una única imprenta que hay en la capital paraguaya.

Al *Semanario de avisos y conocimientos útiles* que hacia redactar Solano Lopez, le ha sostituido la *Rejeneracion*, inspirada por la voz oficial autocrática de los miembros del triunvirato.

Pero en el fondo de todo se advierte una fuerza superior, opresiva, dominante, cuya accion es el gran resorte de esta nueva máquina administrativa que rije los destinos del Paraguay, fruto evidente, real, tanjible que ha dado la alianza; esa fuerza oculta pero visible para todos lo que seguimos paso por paso los actos del gobierno provisorio, está representada por el consejero Paranhos.

Este diplomático imperial, encarnacion viva de la política de don Pedro II, es el alma de los señores triunviros, y á cuyas insinuaciones é inspiraciones han sacrificado no solo su dignidad de hombres, sino su propia conciencia de magistrados designados por el voto del pueblo para velar por sus derechos y contribuir á su felicidad.

El Gobierno Provisorio no tiene, pues, libertad de accion; es un pupilo imberbe reducido al ridículo papel de pedir consejo al *Consejero* que ha establecido su imperio en la Asuncion por obra y gracia de la alianza; y á darle cuenta hasta del mas insignificante de sus actos.

Y ay! del pupilo, si llega á faltar á los preceptos y á la regla de conducta que le ha trazado el tutor.

No solo vendrán las amenazas y las medidas violentas que su mal carácter y su rigor le dicte, sino lo que es mas, el abandono, el sitio por el hambre y la miseria.

Ante este cuadro, á la vista de lo que sucede en la Asuncion, creo que fácilmente pueden vds. definir cual es la situacion de este pueblo, y cual la del gobierno.

Si crítica es la una, la del otro no es envidiable por cierto, produciéndose, aparte del malestar social que he manifestado, una atmósfera tal, que es muy de temerse que se choquen las fuerzas que la agitan y de ello resulte un semillero de males y desgracias que ya se ven venir para el Paraguay.

El Gobierno Argentino como aliado no debe autorizar con su silencio el absoluto predominio que aquí ejerce en la política y los destinos del Paraguay el elemento del Brasil.

Cuestion es esta en que va la suerte futura de esta República y la tranquilidad de sus vecinos del Plata.

Seguiré en este terreno poniendo á vd. al corriente de lo que aquí pasa, á medida que los sucesos se desarrollen.

Correspondencia de Bolivia.

Es una maravilla SS. RR. lo que pasa en esta *tierra inocente y hermosa—que ha debido á Bolivar su nombre*.

Hemos visto los toros de muy léjos, y casi tuvimos tentaciones de bajar á la plaza para ensayar uno de esos *capeos* en que son tan diestros los súbditos del periclito, invicto é intrépido caballero de la imperial órden del Crucero del Brasil.

Supóngase vds. que mientras el afortunado hijo de los valles, don Mariano Melgarejo, en compañía del valeroso y leal ejército de Diciembre, se fué á saludar sus patrios lares, quiso entrársenos aquí, como Pedro á su casa, don Agustin Morales, vencedor en Oscara, antiguo General y Cónsul.

Llovieron proclamas y cundió la alarma y principió el capeo.

Los que á la salida de S. E. ofrecieron derramar la *última gota de su sangre* por sostener su próspero reinado, empezaron á hablar de no sé qué Mesías que iba á salvar no sé qué oprimido pueblo de no sé qué humillante servidumbre.

Qué políticos, qué atentos, qué afables se mostraban todos los que, estando la mazorca segura, son modelos de despotismo brutal! Los que administraban rentas, empezaron á mostrarse remolones para la inversion, cuidando de tener listos algunos fondillos para entregárselos al vencedor recomendando su adhesion.

Morales viene! se decia por todas partes. Era de ver la cara larga que ponian muchos que aun no han completado, á la sombra de la *hermosa causa de Diciembre*, un agostillo decente. Los de espada al cinto meneaban la cabeza y se disponian á jugarla como viniese el naipe.

Que miedo para los que sacaran la tripa de mal año, mediante contratos de aquellos de *doy diez para recibir mil*, para los banqueros de S. E., para los aduladores de la excelencia femenina; para los compradores de terrenos ajenos con plata arrancada al sudor del pobre: para los que esplotan todo lo que tiene de esplotable un pais que gasta sin presupuesto, sin gobierno; que satisface á todo trance las necesidades del dia y no se cuida de las de mañana; que festeja el cumple años de la excelsa Majestad del Brasil y el dia de San Juan y el de San Mariano, y el aniversario del 28 de Diciembre y los de la Cantería y las Letanías, que tiene 40 jenerales en servicio, 200 coroneles, y millones de oficiales y .. nuestra señora de la Paz se apiade de nosotros y nos conserve próspero el reinado de los Marianos.

Pero es el caso que todo se lo llevó el diablo. Ni cómo podria ser de otra suerte, si vino tan cacareado, tan hablado y tan amenazado. Bah!—Atájeme que voy á hacer una muerte! decia un guapo, y la muerte no se hacia.

Si se hubiera metido callandito, sin decir esta boca es mia y derrepente hubiera dicho—ya es hora! le seguro se levanta Bolivia como un solo hombre y ya tuvieran los curas que desgañitarse cantando los funerales de la dulcísima causa de Diciembre, mientras que ahora, esos mismos que de miedo, apenas se atrevian á llamarle el General Morales, le llaman ya seguros, *el fallido, el pícaro, el revoltoso, etc. etc. La Situacion* periódico siempre un poquito mejor que todos los miserables papeluchos que se publican en este pobre pais, se desgalga hoy dia contra D. Agustin y le deja de revoltoso y malandria que no hay por donde agarrarlo. Qué valiente es viven los cielos! y qué brio en el acometer, destreza en el zaherir, ligereza en el comprender el cambio de situacion, y negra hidalguía en el cebarse como en cosa muerta, en el que ya está reducido á la impotencia.

Don Juan P. Gomez su editor, es uno de aquellos maridos á quienes las leyes de Castilla y las nuestras les da hijos mediante esta fórmula: se reputan hijos del marido los habidos durante matrimonio—y como el es solo responsable, se hace *velis nolis* padre de hijos bastardos. Como estuvo tan moderado cuando se creia rondando por ahí á don Agustin? Qué sensatez mostraba! Qué buenos consejos al pueblo para que respete la propiedad y no abandone el trabajo y vea lo que mas le conviene! y qué súbita trasformacion! qué empuje!

Estaba un portugues enfangado hasta el pescuezo, y estuviera todavía si no lo sacaran, cuando acertó á pasar un español por ahí—El portugues que estaba ya á punto de espirar de hambre, levanta la voz, se acuerda de que es castellano el que pasa y esclama: Castegao, castegao, sacame de este atolladeiro y te perdono á vida!

La *Situacion* es un poquillo portuguesa.

En fin, ya tenemos otra vez aquí á S. E. y el excelente ejército, disfrutamos de paz y de las regalías de un gobierno patriarcal. El Presidente nos llama sus hijos en sus tiernas proclamas Nos habla de felicidad y de riqueza y de garantías. No hay duda, somos felices á carta cabal.

El jeneral Melgarejo arrullado por las auras de la paz, volverá á sus trabajos literarios. Porque han de saber Vds. SS. RR., que ha descubierto unas buenas disposiciones en sí mismo para ese oficio. Probablemente él ha dicho: Leopoldo, escribió, Napoleon escribe, Victoria escribe, y yo debo escribir. La *Situacion* que le llama un génio, ha dado ya á luz dos piezas literarias del cacumen de S. E. Dos apolojías de jenerales, y no seria extraño que mas tarde veamos la «Digembrada,» poema en variedad de metros por Mariano &a.

Esto marcha SS. RR., marcha, marcha y si no cae un diluvio, y solo se quedan en el arca algunos pocos Noés para fundarla de nuevo, no se compondrá Bolivia *per omnia secula seculorum*.—Amen.

Bibliografía

LA GUERRA DEL PARAGUAY.

La guerra del Paraguay es, despues de la revolucion de 1810, el hecho mas notable de nuestra época, sea que se considere bajo su aspecto político, sus consecuencias económicas, su duracion, sus medios de accion, sus peripecias; los elementos militares, sus operaciones y las fuerzas morales puestas en juego, dándole un carácter peculiar, haber recorrido el territorio de tres naciones, terminando en un pais original, cuya topografía era desconocida, y teniendo que vencer obstáculos que hasta hoy ningun ejército habia empleado en la defensa, ni dominado en el ataque.

La naturaleza y el arte, la energía moral y la fuerza brutal de la tiranía, la abnegacion de unos, el entusiasmo de otros, la miseria, el hambre, la peste en medio de aquel escenario nuevo, hacen de esta lucha un verdadero drama, con sus grandes pasiones, sus inmensas catástrofes, sus personificaciones providenciales, con su originalidad ora terrible ora sublime.

Considerada militarmente la guerra del Paraguay, ha llamado la atencion del mundo por el número de los combatientes, por la magnitud de las operaciones, y por el número de sus muertos.

En los Estados Unidos, donde al principio de la guerra apenas nos conocian bajo el nombre de *South América* y nos juzgaban como nos juzga la Europa, como pueblos que viven en perpétua guerra civil, por el gusto de pelear, han tenido que estudiarnos por lo menos bajo el aspecto geográfico y estadístico, cuando han visto á los beligerantes recorrer distancias inmen-

---

FOLLETIN 122

LOS DRAMAS DE PARIS

POR EL VIZCONDE PONSON DU TERRAIL

TERCER EPISODIO.

Las hazañas de Rocambole.

Durante algunos segundos vaciló aun, y la volvió y revolvió entre sus dedos indeciso, leyendo y releyendo el sobre. Por último se decidió, y dijo: —Vamos, suceda lo que suceda.

[illegible]

LXXIII.

Aquella carta, como recordará el lector, habia sido escrita por Baccarat al duque de Sallandrera.

La condesa de Artoff referia al duque el misterioso origen del de Chateau-Mailly [illegible]

—¡Ah tunante! ...

—¿Te vengarías de él?

—Querria comerme su corazon.

Ventura volvió á quedarse pensativo.

—Yo te conozco mucho, dijo. Tú eres débil con él; y podrias venderme solo con que te llamase *mamá* Fipart, la buena mamá Fipart del pequeño Rocambole.

—¡Oh! no hay miedo de que tal suceda.

[illegible]

tean-Mailly con la señorita Concepcion de Sallandrera que se niega á ello, sea por su propia voluntad ú obedeciendo á su padre; pero Baccarat espera que la oposicion del anciano duque cesará cuando sepa que el de Chateau-Mailly es de su familia.... Muy bien.... Mas cuando Rocambole ha querido interceptar esa carta, es señal de que no quiere que se realice ese matrimonio. ¿Y por qué no quiere?

Esta pregunta que se hizo á sí mismo, paralizó por un momento la perspicacia de Ventura, y le trajo á la memoria una multitud de cosas.

—En tiempo de los *Valets-de-Cœur*, se dijo, era ya el truhan un *lion*, un casi verdadero vizconde: tenia caballos, enloquecia á las mujeres....¿Quién sabe si se habrá disfrazado con otra piel, y convertido nuevamente en vizconde, ó acaso en marqués, piensa en casarse con la duquesa? Esto seria mucho, mas no me sorprenderia.

Como se ve, Ventura habia adivinado muchas cosas gracias á aquella carta que cayera en su poder.

El bandido se quedó pensativo.

En aquel momento regresó la viuda Fipart, y colocó sobre la mesa un pan, salchichon, vino y dos vasos.

Ventura se sentó delante de la mesa sin cesar en sus reflexiones.

—Dime, vieja, preguntó; ¿realmente tenia él buen *porte*?

—¿Quién?

—Rocambole.

—Estaba vestido como un príncipe; llevaba diamantes en los puños de la camisa, y un solitario en un dedo.

—¡Hola!

—Es verdad que bajaba por el *boulevard* de los Inválidos á pié; pero ahora recuerdo que al salir del [illegible] por delante de un soberbio cupé tirado por dos caballos, que estaba parado á la entrada.

—Muy bien, dijo Ventura, fijando aquella circunstancia en su memoria.

Y cortando un pedazo de salchichon, empezó á comerlo delicadamente, porque no tenia hambre ni sed; pero continuó su monólogo mental.

—Partamos de un principio, ó por mejor decir, admitamos un punto de partida, y supongamos que Rocambole, que tiene interés en impedir el matrimonio del duque de Chateau-Mailly, piensa en casarse con la señorita de Sallandrera. Esto es cosa que averiguaré despues; mas empecemos por suponerlo.

Sentado esto, es natural que el tunante haya querido interceptar la carta de Baccarat; pero esa carta nada significará el dia en que los documentos que prueban el origen de Chateau-Mailly hayan llegado. Luego, á menos que Rocambole ignore su existencia, debe haber tomado sus medidas para hacerlos desaparecer tambien. De todo esto resulta que la lucha está entablada entre Baccarat y Rocambole, y que puedo elegir. ¿Serviré á este último? ¿Me consagraré al servicio de Baccarat?

Esta difícil eleccion preocupó á Ventura durante algunos segundos.

—¡Voto va! esclamó; lo mas sencillo es ponerlo todo en la balanza, y saber que platillo pesa mas: si el de Rocambole ó el de Baccarat. Empecemos por el primero. Si despues de cerrarla de nuevo, remito la carta á Rocambole, y él no echa de ver que la he violado, quizás me inviará los cinco mil francos, mas si nota, no me enviará cosa alguna, y correré la eventualidad de recibir una puñalada á la primera ocasion y si, por último, llego á encontrarle y le obligo á *cantar de plano*, me pagará mal.....luego pesa mas Baccarat en la balanza. Veamos el platillo de Baccarat. Es casi probable que la condesa de Artoff ignore completamente que Rocambole se halla en Paris y que éste último imagina contra ella alguna combinacion. Si me dirijo á ella y la pongo sobre aviso quizá será capaz de darme cien mil francos.

Estas palabras acabaron de destruir la irresolucion de Ventura.

—El platillo de Baccarat es infinitamente mas pesado, se dijo. No hay vacilacion posible; estoy resuelto.

Y Ventura acabó su desayuno, diciendo despues á la viuda Fipart:

—Esta misma noche vendré á buscarte para ponerte á la sombra.

—¿Qué? dijo la trapera.

—Para hospedarte decentemente en Passy ó en Chaillot con *nogal* de primera calidad.

—Prefiero la *caoba*, contestó aquella volviéndose exigente.

—¡Ambiciosa! dijo Ventura.

Y abrazando á la horrible vieja, se alejó de la casa.

El barrio de Glignancourt, donde los traperos se han aglomerado desde hace algunos años, está construido casi en medio del campo.

[illegible] Ouen, y entró en Paris por las Batignolles y la barrera de Clichy.

Iba bastante bien vestido, y como se habia afeitado la barba y las patillas y cortado los cabellos, esperaba que si la casualidad ponia á Rocambole en su camino no le reconoceria este á primera vista.

Ventura bajó por la calle de Amsterdam, pasó por delante del ferro carril del Oeste, y se dirigió via recta á la calle de la *Pepinière*, donde estaba situado el palacio de Artoff.

El suizo, de pié en la puerta pequeña, fumaba tranquilamente. Todas las persianas del edificio estaban cerradas.

—¿Está visible el señor conde? preguntó Ventura.

—El señor conde está ausente, dijo el suizo mirando á Ventura [illegible]

—¿Ausente de Paris?

—Sí.

—Entonces, veré á la señora condesa.

—La señora ha marchado con el señor.

—¡Diantre! esclamó Ventura; ¿es cierto lo que me decís?

—Muy cierto.

—Sin embargo, hace siete dias recibí una carta de la señora condesa.

—La señora ha marchado hace cuatro dias.

—¿Cuando volverá?

—¡Quien sabe!.... Cuando el señor conde se halle restablecido.

—Pues qué ¿está enfermo?

—Está loco.

—¡Loco! esclamó Ventura.

El suizo creyó advertir una entonacion dolorosa en la voz de aquel, y le dijo:

—Conociais al conde, por lo visto....

—Ha sido mi bienhechor, y quizás podria prestarle un [illegible]

—¿Vos?

—Tal vez.

Estas palabras pusieron tan en cuidado al suizo, que hizo entrar á Ventura en la portería para sonsacarle.

Pero este estaba en guardia, y como el suizo era bastante charlatan, él fué quien hizo el gasto de la conversacion.

Al cabo de un cuarto de hora estaba aquel al corriente del estraño drama que se habia desarrollado en la casa de Artoff.

Es decir que en pocos minutos supo las calumnias que habian circulado por Paris respecto á la condesa, la repentina demencia del conde, que perdió el juicio en el momento de coger la espada, y las protestas de inocencia de la infortunada Baccarat.

El suizo terminó su relato con esta observacion propia de un mal criado:

—Digan lo que quieran, es lo cierto que si la señora condesa no hubiera hecho alguna de las suyas, nada se murmurara.

Ventura habia escuchado el relato con profundo estupor.

Alejóse de allí en el mayor aturdimiento; mas á pesar de todo, tuvo aun la suficiente presencia de ánimo para establecer cierta relacion entre las calumnias de que se acusaba á la condesa y la interceptacion de la carta del duque de Sallandrera.

—En todo danza Rocambole, se dijo.

Con lo cual vemos que Ventura reunia y anudaba uno por uno todos los hilos de la intriga.

—¡Voto á brios! añadió; supuesto que Baccarat se ha vuelto medio loca y que su marido lo está por completo, debo dirigirme al duque de Chateau-Mailly, y.... allá voy.

—Pero apenas dió algunos pasos en direccion á la plaza de Beauveau, cuando se sintió inspirado sin duda, porque se detuvo de repente.

[illegible] demas. ¡Si ahora lo hiciera por mil!.... El duque es muy capaz de oirme, y darme en seguida una miseria en pago de mis revelaciones, por ejemplo, uno ó dos mil francos.... Vamos allá, mas con suma cautela.... Pero tate, añadió, creo que voy descubriendo ingenio, y voy sintiendo ganas de entrar en juego. ¿Quién sabe? Puede que esté en vísperas de ceder á M. de Chateau-Mailly la mano de la señorita de Sallandrera.

Y en vez de continuar su camino, entró Ventura en un café situado en la esquina de la calle de la *Pepinière* y del barrio de Saint-Honoré.

¿Tendria quizás aun necesidad de reflexionar?

Pudiera presumirse esto, si no hubiera dicho al mozo, pidiéndole un vaso de cerveza:

—Traeme el Almanaque de las veinticinco mil señas.

—Quiero saber dónde habita el duque de Sallandrera, dijo para sí.......

Trajo el mozo el enorme volúmen, y Ventura, despues de haber buscado con harta paciencia, halló esta indicacion con las señas que deseaba:

« *El señor duque de Sallandrera, grande de España, calle de Babilonia núm.* 108.

—¡Ciento ocho! repitió: este número debe de hacer esquina á la calle y al *boulevard* de los Inválidos.

Y como asaltado por una idea súbita esclamó:

—¡Pardiez! héte aquí un asunto cuya solucion viene á pedir de boca. La tia Fipart encontró á las dos de la madrugada á Rocambole en el *boulevard* de los Inválidos. El truhan venia entonces del palacio de Sallandrera ...... Pero ...

Este *pero* estaba relleno de hipótesis que sumieron á Ventura en graves meditaciones.

—Un hombre que lleva brillantes en la camisa y un solitario en el dedo, continuó *in petto*, no va á pié; luego es incontestable que le pertenecia el coche que vió la vieja.... Pero si Rocambole salia del palacio de Sallandrera, ¿porqué le esperaba su carruaje tan lejos, en el malecon?.... Es evidente que salia de incógnito y por una puerta falsa. Luego Rocambole es el amante de la señorita de Sallandrera, y .. ¡todo lo comprendo ahora!

Ventura habia encontrado, ó creido encontrar al menos, el nudo gordiano de la intriga; mas no estaba la dificultad en hallarlo, sino en romperlo.

Prosiguió luego el tunante sus reflexiones, no exentas de razon, como vamos á juzgar.

—Baccarat, pensaba él, era mas fuerte que Rocambole, y aun que el mismo sir Williams, no obstante la dolorosa prueba que recibió éste en su lengua en la última campaña. Mas por lo visto, parece que Rocambole ha hecho grandes progresos, puesto que á su vez ha logrado vencer á Baccarat. Si arrolló á esta, no le ha de estorbar gran cosa el duque de Chateau-Mailly, tanto mas cuanto que, por regla general, ninguna persona de esta clase tiene fuerzas, ni quieren jamás creer el mal, por la estúpida razon de ser ellos [illegible] M. de Chateau-Mailly, ó no me creerá, ó querrá obrar por sí. En tal caso, será derrotado completamente, y yo tendré que habérmelas con Rocambole.

Pero no es ese mi ánimo. Yo quiero servir al duque sin que él lo sepa. Despues pagará. Lo difícil es introducirme en su casa.

Mientras discurria de este modo, tomó Ventura un periódico y aparentó leerle; pero de repente se estremeció, clavándose sus miradas en un anuncio concebido en este término:

« *Hace falta un cochero ingles que sepa adiestrar caballos de raza pura y guiar bien un carruaje. El interesado podrá ocurrir al palacio de Chateau-Mailly, plaza de Beauveau.* »

—¡Oh fortuna! esclamó Ventura; ¡yo que hablo el inglés como el mismísimo John Bull, y he sido diez años cochero!.... Voy á entrar al servicio del duque, y no solo guiaré su carroza de gala, sino su coche de boda.

¿Habria encontrado Rocambole un adversario formal, capaz de hacerle sucumbir en la lucha?

LXXIV.

Dos dias despues de su entrevista con el duque de Sallandrera, vió el de Chateau-Mailly á Zampa entrar en su casa á las diez de la mañana, hora en que ordinariamente solia vestirle su ayuda de cámara.

Como de costumbre, tenia Zampa un aspecto misterioso que produjo algun asombro en M. de Chateau-Mailly.

Apenas hubo entrado, cerró la puerta, y con la familiaridad de un criado á quien se eleva á las funciones íntimas de confidente, hizo al duque una señal de inteligencia.

—¿Qué es eso? preguntó el duque.

Por toda respuesta sacó Zampa del bolsillo una carta que alargó á su amo.

El sobre estaba en blanco, sin constar en él señas de ninguna especie.

—Es para vos, señor, dijo Zampa.

[illegible] con precipitacion; mas se detuvo de improviso, estremeciéndose y tiñendo el rubor sus mejillas.

Desplegó receloso aquel papel, de donde emanaba suavísimo perfume, y que venia escrito con unos bonitos y perfilados caractéres que reconocia en el acto.

Sin embargo, esta carta no tenia firma alguna.

Pero la letra era muy semejante á la de un billete que el duque, habia recibido un mes antes, recomendándole á Zampa, su fiel servidor.

Esta carta, pues, era de la duquesita.

—¿Quién te ha entregado este billete? preguntó el duque con estraordinaria emocion.

—El negro.

—¿Qué negro?

—El de la señorita Concepcion.

Y Zampa se retiró inclinándose.

El duque se puso á leer.

La carta estaba concebida en estos términos:

« Con frecuencia suelen interponerse obstáculos entre los que se aman, pero con perseverancia y resolucion se logra triunfar de ellos.

SECCION COMERCIAL

Montevideo, Enero 17 de 1870.

GACETILLA

TELEGRAMAS

SOLICITADAS

ADUANA

TELEGRAFO MARITIMO

DIVERSIONES PUBLICAS

El gran baile de Solis.

TEATRO SAN FELIPE

GRAN NOVEDAD — GRAN NOVEDAD

ALCAZAR LIRICO

REMATES

J. G. Previtali.

F. E. Nebel

LETRAS SOBRE ESPAÑA

Se dán en el escritorio de los señores Morillo y Gozalbo, calle 25 de Agosto, núm. 80.

m.5p.

EL REMEDIO INFALIBLE

PARA TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, PECHO Y PULMONES



[illegible]

Tos. Tisis. Asma. Croup. Ronquera. Resfriados. Bronquitis. Fiebre Hetica. Dolor de Garganta. Respiracion Dificultosa.

[illegible]

PECTORAL de ANACAHUITA.

[illegible] De venta en todas las boticas y droguerías acreditadas.

Depósito G. CRANWELL Y C.ª, Y V. GARAICOECHEA.

GRAN FÁBRICA DE ZUECOS

17—Calle Norte del Mercado—17

[illegible]

GRAN BARATILLO DE CALZADO

POR MAYOR Y MENOR

[illegible]

APATERIA DE SENTUBERY

ATENCION AL GRAN BARATILLO

[illegible]

FOTOGRAFIA ORIENTAL

CALLE DE MISIONES, 111

Retratos en tarjeta á 2 $

MUDANZA DE ZUEQUERIA Y ALPARGATERIA

POR MAYOR Y MENOR

[illegible]

FRANCÉS Y ESPAÑOL

ESCUELA DE DIA Y DE NOCHE

Lectura, escritura, cuentas, teneduría, caligrafía inglesa en 20 lecciones, redondo, bastardilla, etc.

En Montevideo, calle del Rincon, 176; y en el Rincon del Cerro, en las Tres Esquinas.

BARRACA DEL PONTON DE A. CASONI

CALLE AGRACIADA, N.º 19 Y 21 (AGUADA)

Maderas de todas clases, baldosas, tejas, tierra romana, fierro galvanizado, zinc y todos artículos para construccion.

Dr. POYET

Especialista en las enfermedades crónicas en general y en particular en las de la garganta, del pecho, del hígado, del vaso y en las afecciones venéreas, escrófulas, catarros, hemorroidales, etc. etc.

Consultas de las 11 á la 1

PLAZA MATRIZ

245—CALLE SARANDI—245

IDIOMA INGLES.

El profesor abajo firmado da lecciones en los colegios y en las casas.

Ademas tiene dos clases particulares, á las seis y media de la mañana, y á las siete y media de la noche.

Club Inglés, Rincon, 136. — Diego Trimble.

Ferro-Carril á la Union

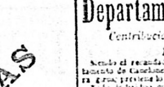
[illegible]

BARRACA DE SOLIS

CALLE YCUAREMBÓ ESQUINA 18 DE AGOSTO

Carbon de cocina
Carbon de luz
Carbon de herrero
COKE

[illegible]



BOTICA HOMEOPÁTICA

ESPECIAL

217—CALLE SARANDI—217

HAY BOTIQUINES PORTÁTILES

DEPÓSITO DE SANGUIJUELAS

170—RINCON—170

Se venden por mayor y al menudeo, se aplican, se venden á precio módico. — Joaquin Beruti.

MUDANZA

La casa de comercio de Kahl hermanos, se ha trasladado á la calle 25 de Mayo, núm. 194, entre calles Misiones y Zavala. Montevideo, 23 Diciembre 1869.



CARNEROS Y OVEJAS

RAMBOUILLET Y NEGRETTE

Y DE SANGRE MUY PURA

A 30 $ uno á elejir

CASAÑA DE P. GIOT

VILLA-COLON; CAMINO DE LAS PIEDRAS

Se movieron los Pyrineos

El antiguo propietario del Hotel de los Pyrineos avisa al público, que recien acaba de abrir otro establecimiento sobre la plaza de la Independencia, donde sus favorecedores encontrarán, á mas de todas comodidades, los cuartos amueblados con el mayor gusto y esmero hasta hoy dia conocido en Montevideo.

El nuevo establecimiento tiene su entrada principal plaza Independencia n. 66.

GRAN COMBATE

[illegible]

DEPÓSITO

[illegible] — Andres Ferreyro.

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oleron, Orthez, Mauleon, Tarbes ú otras ciudades del medio-día de la Francia.

Se dan en el escritorio de Leon Dagnerre y Ca., calle del Rincon, n. 49.

Banco Navia y Ca.

Estado del mes de Diciembre de 1869

[illegible]

VINOS

POR MAYOR

Oporto en cuarterolas; id. embotellado; Jerez id. Burdeos id.—Calle Rincon 52.

Arreos [illegible]

TERREMOTO

Al gran cigarrillo turco

Segun la práctica de los grandes fumadores, son considerados por los mejores los fabricados con los siguientes:

Turcos Sultansky
Seraito
Latakia
Dybek
Habano
Caporal Francés
Norte-Americano
Negro del Brasil

Son y ramo preferidos por la circunstancia ó especialidad de la construccion del cigarro, en sus ventajas son las siguientes: tiene una boquilla que no permite que pase el tabaco, destila y enfria el humo de modo que no puede dañar al pecho ó la dentadura del fumador. Por su comodidad que no precisa ni ser armado ni necesita apagarse.

Los Cigarrillos negros al uso turco se pueden fumar en boquillas como cualquier otro cigarro, no se desarman ni no se secan pronto, por que están preparados de modo que impide el secarse.

Las muestras de estos cigarrillos se encontrarán en los principales establecimientos de esa Ciudad y oportunamente se dará el aviso de la Calle y número de esta gran fábrica.

SE VENDE 1 MESA DE BILLAR

CON SU CORRESPONDIENTE TAQUERA Y 4 MESAS DE MARMOL

[illegible]

A los padres de familia

[illegible]

Departamento de Canelones

Contribucion Directa y Patentes de Giro para el año de 1870

[illegible]

Al comercio y al público

La casa de Remate y Comisiones que hasta esta fecha ha girado bajo la razon de Mendeville y C.ª continuará desde el próximo 1.º de Enero de 1870, bajo la firma de Sosa Diaz y Valdez en la misma localidad Rincon 54. Montevideo, Diciembre 31 de 1869.

Dr. MURIDGE

CIRUJANO DENTISTA

DE LONDRES Y FILADELFIA

Graduado por el Colegio Dental de Pensylvania

ITUZAINGO 139, ESQUINA RINCON

Plaza Matriz

Gas nitroso para sacar muelas sin dolor

COLEGIO NACIONAL

REDUCTO — CAMINO DE MARGAT

[illegible]

DILIGENCIA

DE LAS PIEDRAS A SANTA LUCIA

[illegible]

MAGNIFICAS CASAS

[illegible]

LOS SEÑORES

A. Marchal et Carminati

Hacen saber al público y á sus favorecedores, que han trasladado su establecimiento de bombería y hojalatería en la calle Herrera, entre Rio Negro y Queguay, frente al núm. 124. — A. Marchal et Carminati.

Colegio del Salvador

DIRECTOR GUILLERMO FERNANDEZ

[illegible]

MUY PRONTO

LLEGARÁ

EL HOMBRE MAS FUERTE

Y PRIMER LUCHADOR DEL MUNDO

OFICINA DEL CONTRASTE PÚBLICO

AL PÚBLICO

En virtud de la resolucion del Superior Gobierno fecha 20 del corriente y por órden del Verificador General, se hace saber al comercio que el contraste anual de las balanzas, pesas y medidas se efectuará en los meses Enero, Febrero y Marzo de 1870 no verificándose en ese plazo señalado, se harán efectivas las penas indicadas en el Reglamento contra los infractores.

Para facilitar la contrastacion se previene al público que la oficina se encargará de contrastar en las casas particulares las básculas, dando aviso del domicilio mediante una retribucion equitativa.

En la oficina se venden las nuevas medidas de estado y se cambian las antiguas á precios módicos para el público, se hallan en venta toda clase de balanzas, básculas, pesas y medidas del sistema decimal arregladas á la ley, ventaja para el comprador y á precios mas equitativos que las que vienen del estrangero.

Sociedad de C. Hipotecario

CIRCULAR.

Son prevenidos todos los deudores á dicha casa por hipotecas cuyo término es vencido, y que sobre su pago no haya convencion especial, que si dentro del prefijo término de un mes contado desde esta fecha no las cancelan, serán ejecutados en la forma que lo determina el artículo 41 de los Estatutos.

Montevideo, Enero 12 de 1870. — El Gerente.

LONAS ENCERADAS

Y SIN ENCERAR

DE VARIAS DIMENSIONES

Hule para piso

[illegible]

Se ofrece [illegible]

Un garçon de salle [illegible]

Al público [illegible]

MAISON V.TOR MAUROUX

BORDEAUX

Depósito de vinos francés y carlon á 4 vintenes la cuarta, á domicilio por damajuanas.—Especialidad de vinos finos de todos paises á 2 reales y mas.—Vinos por bordalesas de 25 á 30 $.

Calle de S. José, 30 y 32.

La Nacional

Se compran pólizas de la liquidacion de 1870.

Tambien se compran las liquidaciones pendientes del 68 y 69.

Calle del Cerrito n. 151. — Mata y C.ª

SAN ROMAN Hnos.

Han trasladado su almacen al por mayor, de la calle 25 de Agosto n. 108, á la misma calle nums. 137 y 139, entre Zavala y Misiones.

¡Ojo á este aviso!

[illegible]

ATENCION

A lo bueno, barato y precios módicos

[illegible]

Fernet Branca

[illegible]

Se vende [illegible]

A quien interese

[illegible]

COLEGIO DE SAN CÁRLOS

ENTRE CALLE RIO NEGRO Y SAN JOSÉ (ALTOS)

Este establecimiento ha abierto sus clases el 7 del corriente mes. El profesor y traductor público Don Cárlos Sierra, director, nutre la esperanza segura merecerá del respetable público la misma proteccion que hasta aquí ha merecido.

Se admiten pupilos, medios pupilos y externos. — El Director.

VENTA DE CASAS-QUINTAS

EXCELENTE OPORTUNIDAD

PARA LA ESTACION

Se vende dos magníficas casas-quintas situadas en la Villa de Santa Lucía á dos cuadras de la plaza, frente al Colegio de los Jesuitas, edificadas en espaciosos terrenos como sigue:

N. 1 Una casa de 7 piezas habitables, cocina, lugar, pozo de balde y bomba quinta con gran cantidad de árboles frutales, el todo formando una cuadra cuadrada de 112 varas de frente por cada costado, ó sea un total de 12544 varas.

N. 2. Una casa de cinco hermosas piezas á la moderna, cocina, lugar, pozo de balde, 800 árboles de injerto mas ó menos, formando una cuadra de terreno con 12200 varas mas ó menos.

Para tratar ocúrrase al Remate de Mateo Astengo calle del 25 de Agosto n. 195.

47.ª LIQUIDACION

DE LA SECCION DE RENTAS

DE LA

BIENHECHORA DEL PLATA

GRAN CAJA DE AHORROS

PARA LA CREACION DE CAPITALES, DOTES, PENSIONES ETC.

OFICINAS: CALLE ITUZAINGO 185

Hoy satisfactorio es á la Administracion de esta compañía poder presentar pruebas de los felices efectos que produce el ahorro: citaremos un ejemplo:

Sr. D. Apolinario Benites
1866 Febrero 21.
Impuso . . . . $ 450.00
1869 Setiembre 21.
Recibió en efectivo . . . . . . $ 1110.15
O sea 41 por ciento anual.

Inútil es decir que cualquier sócio que se ha inscrito en las mismas condiciones ha recibido el mismo resultado, y de estas, muchos son los que podemos citar. Los que quieran imponerse de la verdad, pueden pasar por las oficinas de la Inspeccion General, de 12 á 3 de la tarde.

¡A los amantes del baile!

Buena oportunidad para aprender á bailar por el próximo Carnaval.

[illegible]

MUDANZA

El almacen de A. Gomez y C.ª se ha mudado á la misma calle Zavala n. 8, y 25 de Agosto n. 108.

FOSFOROS LEGITIMOS ROCHE & C.ª

DE MARSELLA

Participamos al comercio que hemos sido nombrados únicos agentes oficiales en el Rio de la Plata para la venta por mayor de estos acreditados fósforos.

Los precios fijados para las varias formas de cajas son equitativos, y ellos permiten á los favorecedores de dicha marca, seguir dándole la preferencia que por su antigua y merecida fama le ha valido hasta hoy.

M. Petit y C.ª—Cerrito, 120.

D.r SOULEZ

Doctor en medicina de la facultad de Paris, ha fijado su residencia, calle Convencion n. 148.—Horas de consultas, de las 12 á las 3 de la tarde.

PAPAS FRANCESAS

Se han recibido muy ricas para comer y para semilla.

Depósito en el Mercado Central.

CALLE SARANDI NUM. 232

DR. S. AULICINI

MÉDICO-CIRUJANO

ESPECIALISTA DE PARTOS

ENFERMEDADES DE LAS MUJERES

Visitas á domicilio á cualquier hora.

Consultas en su casa, de la una á las 3 de la tarde.

Calle Sarandi núm. 232

Fábrica de camas de fierro

DE TODAS CLASES

CALLE URUGUAY, 223

Avisa al público y á sus favorecedores que ha recibido un surtido de camas inglesas de todos tamaños, que se venden á precio reducido, y ademas gran rebaja sobre las camas del país, garantidas, catres de fierro y cocinas económicas.

Appello agli Svizzeri

[illegible]

An die Schweizer

[illegible]

Appel aux Suisses

[illegible]

NO MAS ALMORRANAS

[illegible]

115—URUGUAY—115

Junta E. Administrativa.

Montevideo, Enero 13 de 1870.

PROPUESTAS.

De acuerdo con la autorizacion del Poder Ejecutivo, llámase á propuestas para la ensenacion de la mitad de la renta de Contribucion Directa correspondiente al año de 1870 en todo el departamento de la Capital, bajo las condiciones siguientes:

[illegible]

Juan A. Ramirez, Secretario.

Se vende [illegible]



FERRO-CARRIL Á LA UNION

LOS TRENES SALEN TODOS LOS DIAS CADA MEDIA HORA

DE LA UNION		DE MONTEVIDEO	
Primera salida	5 de la mañana	Primera salida	6 de la mañana
Ultima	7 de la noche	Ultima	8 de la noche
Extraordinario	10 id. id.	Extraordinario	11 id. id.

Los domingos y dias de fiesta habrá tren hasta las 8 de la noche de la Union y las 9 de Montevideo.

En el tren estraordinario cobran á reales pasage.

PARA LA TOS

Y RESFRIADOS

TOMAD EL

PECTORAL DEL URUGUAY

EN TODAS LAS BOTICAS.—DEPÓSITO, PIEDRAS, 66

ARMERIA

CUCHILLERIA Y QUINCALLERIA

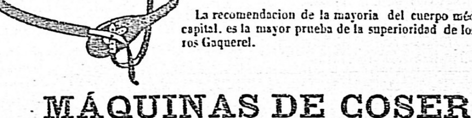
POR MAYOR Y MENOR — POR MAYOR Y MENOR

DE

GAQUEREL Y C.ª

137—CALLE DEL RINCON—137

Armas de toda clase y de todos los sistemas; artículos de cuchillería para estancieros y saladeros; puñales, navajas, tijeras, corta-plumas etc.—Espadas de combate, floretes, guantes, caretas, plastrones etc.—Depósito de cubiertos de mesa, plateados de la casa Christofle y Ca.—Frenos, estribos y espuelas de composicion y de fierro, orientales y brasileros.



FABRICA DE BRAGUEROS

La recomendacion de la mayoria del cuerpo médico de la capital, es la mayor prueba de la superioridad de los bragueros Gaquerel.

MÁQUINAS DE COSER

DE TORNILLO, DE SASTRES, DE ZAPATEROS Y DE TALABARTEROS

Calle del Rincon 137—Á PRECIOS MUY MÓDICOS—Calle del Rincon 137

CHARCUTERIE FRANCAISE

CALLE TREINTA Y TRES, N.º 111

AU GOURMET

VOLAILLES TRUFFÉES ET NON TRUFFÉES

COMESTIBLES FINS

VINS, LIQUEURS, FRUITS

SIROPS DE PREMIER CHOIX

JAMBONS D'YORK

Jambons de Bayonne

JAMBONS DE WESTPHALIE

Beurre d'Isigny; Beurre de Bretagne

FROMAGES FRANÇAIS

Pieds de porc salés; Choucroute

MORUE VERTE

Langues de morue; Saumon; Sardines

TOUT ARTICLE DE VIANDE SE VEND AU DETAIL

ON EXÉCUTE TOUTE DEMANDE

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

ITINERARIO DE VERANO

En combinacion con el tramway del Cerro. Principiará á correr desde el 1.º de Noviembre de 1869

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS DE MONTEVIDEO (TREN-WAY)	SALIDAS DE BELLA-VISTA (TREN)	REGRESOS DE LAS PIEDRAS (TREN)
6 de la mañana	6.45 de la mañana	7.30 de la mañana
8 » »	8.45 » »	10.30 » »
2 » tarde	2.45 » tarde	3.30 » tarde
5 » »	5.45 » »	6.30 » »

DIAS FERIADOS

SALIDAS DE MONTEVIDEO (TREN-WAY)	SALIDAS DE BELLA-VISTA (TREN)	REGRESOS DE LAS PIEDRAS (TREN)
6 de la mañana	4.45 de la mañana	8.30 de la mañana
9 » »	9.45 » »	10.30 » »
11 » »	11.45 » »	12.30 » »
2 » tarde	2.45 » tarde	3.30 » tarde
5 » »	5.45 » »	6.30 » »

Se previene á los pasajeros que deben presentarse á las Boleterías con el importe justo de sus pasajes y que los boletos de tren-way se tomarán juntamente con los del tren.

Tambien se hace saber que puede irse á Canelones y Santa Lucía en el dia, regresando en el mismo, vice-versa, por las Diligencias en combinacion con el ferro-carril.

TARIFA DE PASAJEROS

ESTACIONES	Bella-Vista 1.ª	Bella-Vista 2.ª	Yatay 1.ª	Yatay 2.ª	Colon 1.ª	Colon 2.ª	Independencia 1.ª	Independencia 2.ª	Piedras 1.ª	Piedras 2.ª
Bella-vista			0 15	0 10	0 40	0 30	0 60	0 40	0 80	0 60
Yatay	0 15	0 10			0 20	0 15	0 40	0 30	0 60	0 40
Colon	0 40	0 30	0 20	0 15			0 25	0 20	0 40	0 30
Independencia	0 60	0 40	0 40	0 30	0 25	0 20			0 20	0 10
Piedras	0 80	0 60	0 60	0 40	0 40	0 30	0 40	0 10		

BOLETOS DE IDA Y VUELTA	Clase 1.ª	Clase 2.ª
Bell'ta á Yatay y v. v.	0 20	0 15
» á Colon »	0 60	0 45
» á Indep.ª »	0 90	0 60
» á Piedras »	1 20	0 90

Los boletos de tren-way para los pasajeros de ferro-carril costarán un real cada uno, y los pasajeros de [illegible]

La Administracion.